

EL MOMENTO VÍAL COLOMBIANO

Por: HNO. JUSTO RAMÓN

*Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Número 3, Volumen IV
1937*

Altamente lisonjero para el patriotismo colombiano es el panorama que ofrece la ya crecida red de comunicaciones artificiales modernas en las principales zonas del país, así como el ritmo de nuestro desarrollo vial. Examinado éste a la luz de la cronología de los descubrimientos humanos sobre la materia y a la de las circunstancias que han obrado en nuestra nación en diversos períodos, se advierte, y en justo conocerlo y proclamarlo, que no anduvo retardada Colombia en aprovechar los modernos progresos en los transportes, como no lo estuvo en la utilización de otros géneros de comunicaciones.

En vida misma del Libertador, mal disipado aún el humo de las batallas emancipadoras, el Magdalena, el río nuestro por antonomasia, se vio surcado por barcos de vapor, adquisición entonces reciente de la civilización. En aquellos mismos días los fundadores de la Patria, reviviendo ideas de gobernantes coloniales, no sólo consideraban la posibilidad del canal interoceánico de Panamá, sino que también dieron pasos en la constitución de una compañía que debía realizar la obra; testimonio perpetuo de aquel propósito es la plaza que en nuestro escudo dieron al Istmo los legisladores de 1834. Mas a mil vicisitudes debía estar sometida tamaña y trascendental empresa, aun a salir de la órbita colombiana.

No se echaron en olvido semejantes antecedentes de amor al progreso. En el primer gobierno del general Mosquera se inician los trabajos del ferrocarril del Istmo, y la primera administración Murillo Toro nos da las primicias de la transmisión telegráfica con un despacho entre Bogotá y Mosquera. A poco más de 40 años se remonta la locomoción automoviliaria con motor de petróleo y a menor tiempo la vulgarización de este medio locomotivo en los países más adelantados, el cual se inicia en el nuestro con los primeros albores de la actual centuria. En la administración Restrepo se monta nuestra primera estación inalámbrica; el gobierno de Suárez introduce la aviación, y el tercer decenio del siglo nos brinda las ventajas de la radiodifusión.

En reciente artículo decía «L'Echo» de París: «Pocas personas sabrán en qué país del mundo se estableció el primer servicio regular aéreo postal: fue en Colombia en junio de 1919; la importancia de ese tráfico es hoy en aquel país considerable, y muchos de los pueblos de Europa podrían tomarlo como ejemplo». Honrosas palabras para Colombia.

El desarrollo de nuestras vías ha correspondido a cada momento histórico y corrido paralelo, dentro de las naturales proporciones, con el movimiento mundial, el incremento de nuestra

economía, la situación fiscal, el recurso al crédito y los gravámenes y la estabilidad de la paz. Por el impulso decisivo dado, en circunstancias muy disímiles, a nuestras vías modernas y - pudiéramos decirlo - a nuestros hombres, dos mandatarios: Rafael Reyes y Pedro Nel Ospina, se imponen a la especial gratitud de la Nación.

El progreso vial ha constituido para nuestra Patria un poderoso instrumento de renovación, en aspectos varios que no es del caso analizar detenidamente. Articulando con el centro y cerebro de la República numerosos lugares de la periferia, y en relación con los transportes y sus naturales corolarios, tal progreso le ha hecho sufrir a la configuración del país un violento escorzo, si se le compara con la época en que predominaba el camino de herradura. Hoy ocurren las cosas como si Buenaventura se hubiera trasladado a Girardot, Pasto a Ibagué, Cúcuta a Chocontá; y esto con prescindencia de nuestras rutas aéreas, las cuales, con leves diferencias, situarían tales lugares y otros varios de la periferia en las puertas mismas de la capital.

Abreviando las distancias, suprimiéndolas casi, el incremento de nuestras comunicaciones ha fomentado diversas actividades, valorizando el suelo y el subsuelo, estrechando más, bajo ciertos conceptos, los vínculos de la nacionalidad. Gracias a él, este país ha intensificado su propia conquista, cobrado más firme confianza en sí mismo; los colombianos nos conocemos cada vez mejor, y el pensar de todas las secciones de la República se difunde con rapidez antes no soñada. El intercambio comercial y espiritual con los países americanos se ha enriquecido con valiosas facilidades, de lo cual pueden citarse como ejemplos las recientes embajadas universitarias y deportivas de varias naciones del continente a Cali y Bogotá. Como consecuencias del mismo adelanto hanse resuelto muchos problemas, complicado algunos y creado otros nuevos; el medio ha sufrido transformaciones; socialmente la mutación va siendo tal que, a decir de López de Mesa, desconcierta al sociólogo.

La actual extensión de nuestras vías se reviste de mérito especial valorada a la luz del hecho topográfico y superficiario de la heredad colombiana. Bien conocidos de las personas medianamente informadas son los obstáculos que a tal desarrollo ofrecen nuestras vastas cordilleras. Todos los va superando la voluntad colectiva.

La Cordillera Oriental que se ensancha y complica considerablemente entre los 4 y 9 grados de latitud norte, como para ofrendar más amplios beneficios, puede considerarse ya realmente domeñada por la cinta automoviliaria de los dos Santanderes, Cundinamarca y Boyacá, y al sur de ese ensanche por la carretera Neiva - Florencia. La Central lo está, esencialmente, en Antioquia, Caldas y norte del Tolima; los pueblos del alto Magdalena, sin embargo, esperan con ansia su articulación al Cauca y al Valle, como tránsito a su natural puerto de Buenaventura, por varias carreteras que escalen las cumbres al sur del Quindío. En cuanto a la Occidental, sólo ha sido por las vías Pasto - Tumaco, Cali - Buenaventura y Medellín - Cañasgordas; pero su obra parece haber sonado, o no está lejana.

Es indudable que sobre todas nuestras vías artificiales la carretera tiene y seguirá adquiriendo un notable predominio, y que a ella principalmente ha de atribuirse la gran transformación que continúa obrándose en la República. Desde que empezó el auge de la ruta automoviliaria poco es, relativamente, el impulso dado a nuestros ferrocarriles- Todo

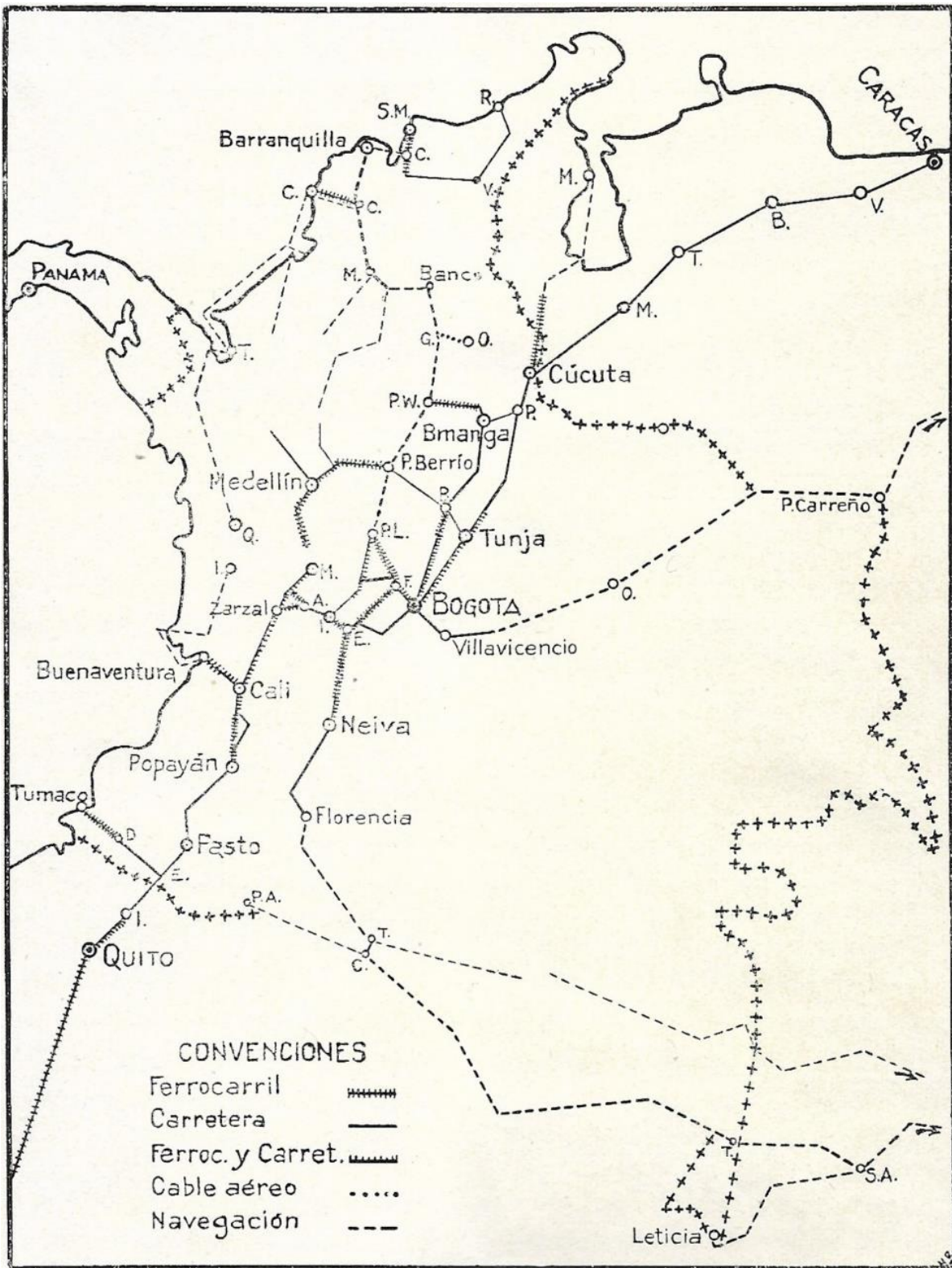
él se reduce a la prolongación del de Cundinamarca hasta darle unidad; a la del Ferrocarril del Norte hasta llevarlo a Barbosa; al reciente arribo del Huila - Caquetá a la ciudad de Neiva, y a los actuales trabajos en el troncal de Occidente en territorio de Caldas; una vez terminados los 82 kilómetros que median entre La Virginia y el Pintado, adelantados ya, tendremos el beneficio de la vía férrea continua Popayán - Cali - Medellín - Puerto Berrío, con las valiosas laterales Cali - Buenaventura y Cartago - Manizales.

Muy verosímil parece el que, por mucho tiempo sólo ferrovías troncales de aliento, o líneas estratégicas, podrán continuarse o emprenderse con probabilidades de éxito ante la preponderancia y competencia de la carretera. Díganlo, si no, la situación actual del Ferrocarril del Nordeste, la supresión del servicio en los 43 kilómetros del que avanzaba de Cúcuta hacia Pamplona, invadidos hoy por la maleza, lo mismo que el tranvía intermunicipal antioqueño, y la total desaparición del ferrocarril nortesantandereano de la Frontera.

En cuanto al cable aéreo, considerado en un momento como la vía redentora de nuestras regiones quebradas, parece estar ya netamente descartado de nuestros proyectos de comunicaciones. A cuatro líneas de este género se reducen las emprendidas en el país. Una sola (Mariquita-Manizales) se vio llegar a término, después de once años de trabajos, con su inauguración en la capital de Caldas en 1922; el servicio de pasajeros se está suprimiendo en una de las tres que lo prestaban; toda construcción se halla paralizada, quizás definitivamente; y las líneas o secciones existentes se ven amenazadas de muerte por la carretera rival.

Sin desconocer algunos de los factores que determinaron y explican, sin justificarlo siempre, el hecho actual, y sin asomo alguno de vituperio, cabe afirmar que no hemos seguido constantemente un plan del todo armonioso en el orden de prelación asignado a la construcción de carreteras. Varias de ellas se abrieron paralelamente a ferrovías ya existentes, a tiempo que permanecían y aún permanecen incomunicadas entre sí regiones como las del alto Magdalena y alto Cauca, Ocaña y Cúcuta, Casanare y la cordillera boyacense, la hoya del Cauca y la del Chocó. Indudable parece que la doble vía, a pesar de sus naturales ventajas, ha debido remitirse a época más holgada cuando estuvieran solucionadas las necesidades viales de mayor apremio. Añádase al hecho anterior la existencia de numerosos apéndices de carretera de valor netamente local, a tiempo que faltan algunas de más extenso beneficio.

Con el mismo kilometraje de las vías actuales, dentro de un plan más en armonía con las condiciones topográficas del país y la distribución de la población, podrían estar servidas más amplia y equitativamente mayor número de regiones. La fiebre misma del progreso, el afán que tuvieron diversas localidades de verse servidas por vía moderna, y la falta de unidad en el conjunto de entidades legislativas que podían decretar, actuando en campos constitucionalmente independientes, la apertura de rutas, obraron con largueza en la distribución actual de las comunicaciones.



Esquema general del mapa de la República con indicación de las vías troncales.

Mas, así y todo, el presente momento vial colombiano es muy satisfactorio y tonifica el patriotismo. Por tal motivo juzgamos que no estará fuera de lugar ofrecer a los lectores de órgano ilustrativo tan acreditado como el «Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia», una vista de conjunto bastante completa de nuestros actuales medios de transporte, con las limitaciones que luego anotaremos, el lector extranjero hallará en ella los lineamientos generales que le permitan apreciar nuestro adelanto vial; a muchos compatriotas les interesarán además las distancias intermunicipales (y en ocasiones más detalladas) de cada vía.

Ocasión propicia para esta información pareceme el estar ya próximo el cuarto centenario de la fundación de BOGOTÁ, y la forma más apropiada, tomar la capital como punto departida del conjunto de comunicaciones. Dentro del plan adoptado, cuya claridad y unidad dependen del común centro de irradiación, se destacan algunos de los grandes cauces que facilitando la circulación de la vida colombiana contribuyen a determinar y embellecer su fisonomía. La capital tiene así, plena de generosidad, los brazos acogedores a las provincias; y éstas, llevando a aquella las palpitations de la Nación entera, acaban de estrechar los lazos de la nacionalidad. Cuánta diferencia en los transportes y en la vida toda, va de los días en que los tres Conquistadores improvisaban rutas a través de valles y montañas o surcaban temerariamente el Magdalena, a los días medianeros del siglo XIX; cuánta de éstos a los presentes; y qué contraste entre la dispersión y aislamiento regional de entonces y la aglutinación de los días cuatro veces centenarios de la ciudad de Quesada.

Si se exceptúa la navegación, la suma de nuestras comunicaciones, rica ya de modalidades, puede sintetizarse así: 3.276 kilómetros de ferrocarriles; sólo 154 de cables aéreos; más de 10.700 de carreteras; más de 10.000 de rutas aéreas interiores, con inclusión de su inmediata vinculación a los aeropuertos extranjeros más próximos; más de 20 estaciones radiotelegráficas y unas 20 radiodifusoras. La red telegráfica que, con exclusión de su extremo oriente, abarca todo el territorio patrio, excede de 35.000 kilómetros. Boyacá, los dos Santanderes, el Valle y Nariño, poseen una amplia red de teléfonos intermunicipales; la Nación ofrece también vadosos servicios telefónicos a larga distancia.

De nuestro estudio resulta que sobre 806 cabeceras de municipio con que cuenta la República, 430, por lo menos, se hallan directamente beneficiadas por la *carretera, el cable o el ferrocarril*. A estos tres géneros de comunicaciones, que se acaban de enunciar, se limita esencialmente el cuadro que ofrecemos de nuestros medios de transporte. Entran en él, sin embargo, casi todas las arterias navegables, por hallarse articuladas con las vías que son objeto primordial de dicho estudio.

La agrupación que presentamos a los lectores del Boletín tiene quizás la novedad de disponer todas las vías en forma conexas, de fácil consulta, y no desvinculadas unas de otras. A tal efecto consideramos en primer término 7 *vías radiales* que parten de la capital de la República. Expuesto el kilometraje de una radial, se señalan por orden riguroso de sucesión las vías laterales que de ella se desprenden, cada una acompañada a su vez, con igual rigor ordinal, de las nuevas conexiones laterales que ofrece. Cuando las comunicaciones laterales llevan de una radial a otra, se consigna ese hecho. Y como decir vía es decir relación, damos a ésta su mayor amplitud presentando cada una en su integridad, con prescindencia de

cualquier agrupación por Departamentos, y aun penetramos por dos radiales en el suelo de repúblicas hermanas para mostrar la vinculación vial que con ellas tenemos.

Ha servido de base al presente trabajo el que en 1933 ensayamos en una guía colombiana, posteriormente modificado en una geografía patria. Hoy le damos a tal ensayo un alcance mucho mayor y lo sometemos a más estricto sistema, salvando lo mejor posible las dificultades de ordenación que presenta una red ya muy complicada en algunas regiones.

Ningún esfuerzo hemos omitido para ofrecer el cuadro más completo de nuestras vías, desde la inspección «de visu» hasta la consulta minuciosa de todo género de publicaciones sobre la materia. A cuantas personas nos han favorecido en esta empresa, y muy particularmente a los jefes de varias oficinas del Ministerio de Obras Públicas, por quienes siempre fuimos gentilmente atendidos, presentamos los agradecimientos por su valiosa colaboración.

AGRUPACION CONEXA DE FERROCARRILES,
CARRETERAS, CABLES AEREOS, Y DE LAS VÍAS ACUATICAS
ARTICULADAS CON LAS ANTERIORES
CONVENCIONES:

I, II: Las 7 grandes vías radiales que parten de Bogotá.

1) 2). ...: Vías o ramales que arrancan directamente de una radial.

A) B). ...: Vías que parten de las ordinales 1), 2) ...

a), b). ...: Vías que arrancan de una ordinal A), B) ... (Son las últimas articulaciones).

F: Ferrocarril.

C: Carretera y algunos carreteables.

Orden de conexiones. — Las vías laterales o ramales de otra aparecen en riguroso orden de sucesión. El punto de arranque está kilometrado en la vía de donde se desprende.

Referencias. — Si no se especifica cosa distinta, al hacer en una vía referencia a otra, se entiende dentro del mismo ordinal numérico o alfabético.

Kilometraje. — Salvo indicación contraria, en cada clase de vías las distancias están acumuladas. Como puntos de arranque de vías laterales se señala el kilometraje de algunos sitios de escasa o ninguna importancia.

RADIAL I

Bogotá - Tunja - Cúcuta - Caracas.

C. CENTRAL DEL NORTE (¹). — BOGOTA 0; Usaquéen 11; Serrezuelita 20; Villa Caro 31; Briceño 41; Tocancipá 49; Gachancipá pá 54; Santa Cecilia (cerca de Sesquilé) 70; Chocontá 90; Villa Pinzón 104; Límite de Cundinamarca 115; Kilómetro 133; PUENTE DE BOYACÁ 145; TUNJA 163; Kilómetro 189; Kilómetro 198; Paipa 203; Santa Rosa de Viterbo 231; Cerinza 242; Belén 247; Santa Rosita 292; Susacón 309; Soatá 329; Río Chicamocha (límite de Boyacá) 357; Capitanejo 365; Miranda 390; MALAGA 397; Concepción 409; Cerrito 420;

¹ BOGOTÁ – DUITAMA. – F. del Nordeste, paralelo a la carretera. BOGOTÁ 0; Usaquéen 12; Estación Briceño 43; Tocancipá 49; Gachancipá 54; Estación Sesquilé 67; Estación Suesca 70; CHOCONTÁ 89; Villa Pinzón 102; PUENTE BOYACÁ 158; TUNJA 180; Paipa 222; Duitama 235; SOGAMOSO 252. (Las conexiones laterales de este ferrocarril son las mismas de las carreteras).

Páramo del Almorzadero (monumento) 450; Limite de Santander 462; Chitagá 487; Kilómetro 504; Fontibón 526; PAMPLONA 535; Pamplonita 543; El Diamante 560; Puente Unión 566; La Donjuana 576; CUCUTA 607; El Rosario 621; Puente Internacional sobre el Táchira (límite con Venezuela) 623.

C. VENEZOLANA. — Puente Internacional 0; San Cristóbal 97; Mérida 366; Barquisimeto 833; Valencia 1.052; CARACAS 1.212; La Guaira 1.248.

CONEXIONES LATERALES

- 1) *Serrezuelita* - GACHETA. — C. Serrezuelita 0; La Cabaña 13; El Salitre 20; Guasca 32; hacia Gachetá 62. (Por construir hasta Gachetá, 18).
 - A) *La Cabaña* - *La Calera*. — C. de 14 kilómetros.
 - B) *El Salitre* - *Estación Briceño*. — C. El Salitre 0; Sopó 11; Briceño 17. (Aquí encuentra la radial).
 - C) *Guasca* - *Sesquilé*. — C. Guasca 0; Guatavita 9; Sesquilé 24; Santa Cecilia 27. (Aquí encuentra la radial).
- 2) *Villa Caro*. — (Aquí hay conexión con la radial II; véase II; 1), 2).
- 3) *Briceño* - *El Salitre*. — C. (Expuesta en 1, B).
- 4) *Briceño* - *ZIPAQUIRÁ*. — C. de 12 kilómetros. (En Zipaquirá encuentra la radial II).
- 5) *Tocancipá* - *ZIPAQUIRÁ*. — C. de 15 kilómetros. (En Zipaquirá encuentra la radial II).
- 6) *Gachancipá* - *Nemocón*. — C. de 15 kilómetros (En Nemocón encuentra la radial II).
- 7) *Santa Cecilia* - *ZIPAQUIRÁ*. — C. Sesquilé 0; Nemocón 17; ZIPAQUIRÁ 39. (En Nemocón y Zipaquirá encuentra la radial II).
- 8) *Santa Cecilia* - *Guasca*. — C. (Expuesta en 1, C).
- 9) *Chocontá* - *Guateque*. — C. Chocontá 0; Machetá 20; Guateque 48.
- 10) *Kilómetro 133* - *Turmequé*. — C. Kilómetro 0; Ventaquemada 2; Turmequé 10.
- 11) *Puente de Boyacá* - *Samacá*. — C. de 15 kilómetros.
- 12) *TUNJA* - *Barbosa* - PUERTO BERRIO. — C. TIJNJA 0; Arcabuco 35; Moniquirá 64; Barbosa (límite de Boyará) 74; VELEZ 92; Puerto Aquileo (sobre el Carare) 212; Puerto Olaya (frente a Puerto Berrío) 254. (En Barbosa conexión con radial II; en Puerto Berrío con radiales III y IV).
- 13) *TUNJA* - *Ramiriquí* - *MIRAFLORES*. — C. TUNJA 0; Soracá 7; Boyacá 18; Puente Camacho 26; Ramiriquí 31; Vijagual 42; El Zurcal 69 (los 27 últimos están apenas en construcción); Zetaquirá 72; MIRAFLORES 92.
 - A) *Soracá* - *Toca*. — C. Soracá 0; Siachoque 14; Toca 24.
 - B) *Soracá* - *Viracachá*. — C. de 12 kilómetros.
 - C) *Puente Camacho* - *Tibaná*. — C. Puente 0; Jenesano 5; Tibaná 15.
- 14) *Kilómetro 189* - *Tuta*. — C. de 3 kilómetros.
- 15) *Kilómetro 198* - *Sotaquirá*. — C. de 7 kilómetros.
- 16) *DUITAMA* - *SAN GIL*. — C. Duitama 0; Límite de Boyacá 53; Charalá 100; SAN GIL 137. (Aquí conecta con la radial II).
- 17) *DUITAMA* - *SOGAMOSO* - *Aquitania*. — C. Duitama 0; SOGAMOSO 21; Aquitania (o Puebloviejo) 57. (Duitama - Sogamoso: 17 kilómetros del F. del Nordeste).

- A) *SOGAMOSO - Pesca*. — G. Sogamoso 0; Firavitoba 8; Pesca 22.
B) *SOGAMOSO - Monguí*. — C. de 15 kilómetros.
C) *SOGAMOSO - Gámeza*. — C. Sogamoso 0; Tópaga 9; Gámeza 18.
- a) *Tópaga - Mongua*. — C. de 6 kilómetros.
- 18) *SANTA ROSA - Corrales*. — C. Santa Rosa 0; Floresta 14; Corrales 27.
19) *Belén - Socha*. — C. de 35 kms. (Tiene un ramal a La Paz).
20) *Santa Rosita - Onzaga*. — C. Santa Rosita 0; Límite de Boyacá 12; Onzaga 35.
21) *MALAGA - Los Curos*. — C. Construidos 26 kilómetros; en construcción 110. Málaga 0; San Andrés 52; Guaca 65; Los Curos 135. (Aquí conexión con radial II).
22) *Kilómetro 504 - Cácuta*. — C. de 4 kilómetros.
23) *Fontibón - hacia el Sarare*. — C. Hay 20 kilómetros construidos hasta frente a Labateca. (Hasta Arauca medirá unos 250).
24) *PAMPLONA - BUCARAMANGA*. — C. PAMPLONA 0; Kilómetro 28; La Laguna 41; Cuesta Boba (límite de Norte de Santander) 59; BUCARAMANGA 131. (Aquí conecta con radial II).
A) *Kilómetro 28 - Muliscua*. — C. de 3 kilómetros.
B) *La Laguna - Silos*. — C. de 9 kilómetros.
25) *El Diamante - Chinácota*. — C. Diamante 0; Chinácota 2; La Donjuana 15. (Aquí cae en la radial).
26) *Puente Unión - Bochalema*. — C. de 3 kilómetros.
27) *La Donjuana - Chinácota*. — C. (Expuesta en 25).
28) *La Donjuana - Durania*. — C. de 17 kilómetros. (Hacia Arboledas 15 kilómetros más).
29) *CÚCUTA - Gramalote*. — C. CÚCUTA 0; San Cayetano 84; Santiago 32; Gramalote 45. (En construcción hacia Ocaña).
A) *Santiago - SALAZAR*. — C. Santiago 0; Salazar 20; hacia Arboledas, hasta Siravita, 10 kilómetros más. (En construcción los 17 restantes).
30) *CUCUTA - hacia Ricaurte*. — C. de 10 kilómetros; por construir, 40.
31) *CUCUTA - MARACAIBO*. — Hasta La Grita o Puerto Santander (límite con Venezuela) F. colombiano de 60 kilómetros. De La Grita a Encontrados (puerto sobre el Catatumbo) F. venezolano de 98 kilómetros. De Encontrados a MARACAIBO, navegación fluvial de 289 kilómetros.
32) *Kilómetro 53 - Puerto Villamizar*. — F. de 2 kilómetros.

RADIAL II

Bogotá - Chiquinquirá - Bucaramanga - Puerto Wilches.
F. *CENTRAL DEL NORTE* ⁽²⁾. — BOGOTA 0; Villa Caro 29, Cajicá 35; ZIPAQUIRÁ 47; Nemocón 62; Lenguazaque 104; La Isla 112; Estación Villegas 120; Estación Fúquene 129; Estación Susa 134; Estación Simijaca 138; CHIQUINQUIRÁ 154; Saboyá 165; Barbosa 221.

² BOGOTÁ - CHIQUINQUIRÁ. — Carretera paralela al Ferrocarril. BOGOTA 0; Villa Caro 31 (esta parte es común con la Central del Norte, radial I); Cajicá 38; ZIPAQUIRÁ 51; Cogua 58; Sutatausa 95; ÚBATE 103; Estación Fúquene 118; Susa 128; Simijaca 135; CHIQUINQUIRÁ 155; Saboyá 165. Hasta Zipaquirá las conexiones laterales son las mismas del Ferrocarril; de Zipaquirá a Chiquinquirá son distintas; las exclusivas del Ferrocarril van precedidas del signo (F) y del signo (C) las de la Carretera; las de reciproca comunicación van sin distintivo.

CARRETERA. — Barbosa 0; Güepsa 12; San José de Suaita 42; Oiba 74; SOCORRO 106; SAN GIL 129; Kilómetro 141; Aratoca 169; Pescadero (río Chicamocha) 185; Los Curos 202; Piedecuesta 216; Floridablanca 217; BUCARAMANGA 237; Carpintería 257; Las Bocas 261.

F. CENTRAL DEL NORTE. — (Sección de Puerto Wilches). Las Bocas 0; Puerto Santos (sobre el Lebrija) 46; PUERTO WILCHES 109.

CONEXIONES LATERALES

- 1) *Villa Caro.* — (Aquí hay conexión con la radial I).
- 2) *Villa Caro - Tenjo.* — C. Villa Caro 0; Chía 4; Tenjo 16.
- 3) *Cajicá - Tenjo.* — C. Cajicá 0; Tabio 7; Tenjo 20.
- 4) *ZIPAQUIRÁ - El Peñón.* — C. ZIPAQUIRÁ 0; PACHO 41; El Peñón 82. (Esta C. se construye hacia Dindal, estación de la radial III. De El Peñón a La Palma hay 40 kilómetros por construir; de allí a Caparrapi 15, construidos; de aquí a Dindal 20, en construcción).
- 5) *ZIPAQUIRÁ - C. CENTRAL DEL NORTE.* — (Véase radial 1-4. 5, 8).
- 6) (F) *Lenguazaque - ÚBATE.* — C. de 12 kilómetros.
- 7) (F) *La Isla - ÚBATE.* — C. de 12 kilómetros (en parte común con la anterior).
- 8) (F) *La Isla - Guachetá.* — C. de 9 kilómetros.
- 9) (C) *ÚBATE - Cucunubá.* — C. de 5 kilómetros.
- 10) (C) *ÚBATE - Campa.* — C. de 16 kilómetros. (En prolongación hacia Coper).
- 11) *Estación Fúquene - Fúquene.* — C. de 7 kilómetros.
- 12) *Estación Susa - Susa.* — C. de 8 kilómetros.
- 13) *Estación Simijaca - Simijaca.* — C. de 10 kilómetros.
- 14) *CHIQUINQUIRÁ - Buenavista.* — C. CHIQUINQUIRÁ 0; Caldas 15; Buenavista 31. (En prolongación hacia Coper y Muzo).
- 15) *CHIQUINQUIRÁ - Leiva.* — C. CHIQUINQUIRÁ 0; Tinjacá 28; Suta 33; Leiva 44. (En prolongación hacia Arcabuco).
- A) *Tinjacá - Ráquira.* — C. de 4 kilómetros.
- 16) *BARBOSA - Puente Nacional.* — C. de 12 kilómetros; 6 más hasta La Capilla (estación del F).
- 17) *BARBOSA - PUERTO BERRIO.* — C. de 180 kilómetros, expuesta en radial I-12. (En Puerto Berrío unión con radiales III, IV).
 - A) *VÉLEZ - Chipatá.* — C. de 10 kilómetros.
 - B) *Puerto Aquilea - Curare.* — Navegación del Carare en unos 70 kilómetros.
- 18) *BARBOSA - TUNJA.* — C. de 74 kilómetros, expuesta en radial I 12. (En Tunja unión con radial I).
- 19) *SOCORRO BARRANCABERMEJA.* — C. SOCORRO 0; Juntas (río Suárez) 9; Puente Gómez Niño (sobre el Suárez) 14; Galán 26 (los 17 kilómetros entre Juntas y Galán están apenas en construcción); La Fuente 38; ZAPATOCA 63; San Vicente 106; BARRANCABERMEJA 186. (Conexión aquí con la radial III).
 - A) *San Vicente - hacia Bucaramanga.* — C. de 5 kilómetros (Véase 26).
- 20) *SAN GIL - Barichara.* — C. de 23 kilómetros. Hacia Galán 4 kilómetros más; por construir, 21.
- 21) *SAN GIL - Mogotes.* — C. de 20 kilómetros.
- 22) *Kilómetro 141 - Curití.* — C. de 4 kilómetros.

- 23) *Los Caros - Los Santos*. — C. de 26 kilómetros.
24) *Los Curos - MALAGA*. — C. (Expuesta en radial I-21).
25) *BUCARAMANGA - PAMPLONA*. — C. (Expuesta en radial I-24).
26) *BUCARAMANGA - Tablazo - San Vicente*. — C. BUCARAMANGA 0; Kilómetro 9; Lebrija 20; Vega Rica 55; Tablazo (río Chicamocha) 58; La Fe 65. (Por construir hasta San Vicente 24, por haber ya 5 de San Vicente hacia Tablazo. En Zapatoca conexión con 19).
A) Kilómetro 9 - Girón. — C. de 2 kilómetros.
27) *Carpintería - Ríonegro*. — C. Carpintería 0; Ríonegro 7; Portachuelo 24.
28) *Puerto Santos - Río Magdalena*. — Navegación del Lebrija en unos 110 kilómetros.

RADIAL III

Bogotá - Barranquilla - (Vía Villeta) ⁽³⁾.

F. DE CUNDINAMARCA ⁽⁴⁾. — BOGOTA 0; Fontibón 10; Mosquera 21; Madrid 26; El Corzo 34; FACATATIVA 40; Los Alpes 58; Albán 63; Santa Ana 82; Villeta 110; Utica 134; Guaduoero 148; Dindal 160; Puerto Liévano 197.

RÍO MAGDALENA ⁽⁵⁾. — Puerto Liévano 0; PUERTO BERRIO (y al frente Puerto Olaya) 150; Boca del Carare 208; BARRANCABERMEJA 249; Boca del Sogamoso 270; Puerto Wilches 283; Loma Corredor (boca del Lebrija) 384; Gamarra 408; La Gloria 431; Tamalameque 460; EL BANCO 502; Boca del Cauca 585; MAGANGUE 642; Boca Tacaloea 665; Zambrano 713; Tenerife 730; Heredia 746; CALAMAR 790; Salamina 820; Sitionuevo 855; Soledad 881; BARRANQUILLA 886.

CONEXIONES LATERALES

- 1) *Fontibón - Cota*. — C. Fontibón 0; Engativá 5; Suba 15; Cota 25. (Véase 2).
- 2) *Mosquera - Chía*. — C. Mosquera 0; Funza 4; Cota 24; Chía 37. (Aquí conexión con radial II-2).
- 3) *Madrid - Tenjo*. — C. de 20 kilómetros. (Conexión con radial II-2, 3).
- 4) *Madrid - Subachoque*. — C. de 27 kilómetros. (Tiene un trayecto común con la anterior).
- 5) *Madrid - Barroblanco*. — C. de 9 kilómetros.
- 6) *El Corzo - Bojacá*. — C. de 9 kilómetros; en construcción hacia La Esperanza (sobre el F. de Girardot) 21 kilómetros más.
- 7) *Facatativá - La Vega*. — C. Facatativá 0; El Chuscal 20; La Vega 42. (Hasta El Dintel hay también un F. de 15 kilómetros).
A) *El Chuscal - San Francisco*. — C. de 9 kilómetros en construcción.
- 8) *Albán - Guayabal*. — C. de 9 kilómetros.
- 9) *Guaduoero - GUADUAS*. — C. de 22 kilómetros.

³ Por la vía Cambao, hasta puerto Berrio, véase radial IV.

⁴ BOGOTÁ - VILLETA. — Carretera paralela al Ferrocarril; las conexiones laterales son comunes a las dos vías. Hasta *Los Alpes* la C. forma parte de la radial IV, en la cual se pormenoriza el kilometraje. — BOGOTÁ 0; Los Alpes; Santa Ana 68; Sasaima 76; Villeta 88. (La doble vía Bogotá - Facatativá es común a las radiales III, IV y V).

⁵ Kilometraje de la Julius Berger Konsortium.

- 10) *Dindal - La Palma*. — (Véase radial II-4).
- 11) *Puerto Liévano - LA DORADA*. — Navegación del Magdalena, 7 kilómetros; hasta Caracolí (puerto de Honda) 39 kms. más.
- 12) *PUERTO BERRIO - MEDELLÍN*. — F. (Pertenece a la radial IV).
- 13) *PUERTO BERRIO - TUNJA*. — (Expuesta en radial 1-12. En BARBOSA conecta con radial II; en TUNJA con radial I).
- 14) *Carare - Puerto Aquileo*. — (Expuesto en radial II-17B).
- 15) *BARRANCABERMEJA - SOCORRO*. — C. (Expuesto en radial II-19, con su ramal A).
- 16) *BARRANCABERMEJA - Infantas*. — Unos 40 kilómetros de F. y unos 300 de C. en la zona de explotaciones petrolíferas, pertenecientes a la Tropical.
- 17) *Boca Sogamoso - Puerto María*. — Navegación del Sogamoso en unos 40 kilómetros.
- 18) *Puerto Wilches - BUCARAMANGA*. — (Pertenece a la radial II; véase ésta).
- 19) *Loma Corredor - Puerto Santos*. — (Expuesto en radial 11-27).
- 20) *Loma Corredor - OCAÑA*. — C. en construcción
- 21) *Gamarra - OCAÑA*. — Cable aéreo de carga y pasajeros. Gamarra 0; Aguachica 14; Ocaña 48.
 - A) *OCAÑA - Abrego*. — C. de 36 kilómetros. (En construcción hacia Gramalote 139 kilómetros; véase radial I-29).
 - B) *OCAÑA - Convención*. — C. Construidos 20 kilómetros; en construcción 30.
- 22) *EL BANCO - El Paso*. — Navegación menor de los ríos Cesar y Ariguaní.
- 23) *MAGANGUE - Puerto Valdivia*. — Navegación de los ríos Magdalena y Cauca. Magangué 0; Boca de Guamal (desembocadura del Cauca) 57; Nechí (boca del Nechí) 161; Margento 183; Cáceres 285; Puerto Valdivia 353; Puerto Espíritu Santo 373. (En Puerto Valdivia conexión con radial IV; véase su ordinal 20).
 - A) *Nechí - Zaragoza*. — Navegación del Nechí. Nechí 0; Zaragoza 98; Pato 106. (Véase ordinal 18 de la radial III).
- 24) *MAGANGUE - MOMPÓS*. — Navegación del Magdalena. Por el brazo de Loba hasta Boca de Tacaloa unos 22 kilómetros; desde Tacaloa, por el brazo de Mompós, unos 44.
- 25) *MAGANGUE - Ayapel*. — Navegación del Magdalena y del San Jorge en unos 164 kilómetros.
- 26) *MAGANGUE - SINCELEJO - MONTERÍA*. — Carreteable. MAGANGUE 0; Sincé 50; COROZAL 72; SINCELEJO 86; Sampués 103; Chinó 115; Sahagún 135; Ciénaga de Oro 160; San Carlos 175; MONTERÍA 200; Cereté 215.
 - A) *SINCELEJO - Tolú*. — Carreteable. Sincelejo 0; Tolúviejo 20; Tolú (puerto marítimo) 38. (Conexión con D).
 - B) *Ciénaga de Oro - Cereté*. — Carreteable de 26 kilómetros. (Hasta San Pelayo 13 más).
 - C) *MONTERÍA - Morales*. — Navegación de 69 kilómetros, remontando el Sinú.
 - D) *MONTERÍA - Tolú*. — Navegación fluvial (río Sinú) y marítima. Montería 0; Cereté 25; Lorica 104; Bahía de Cispatá 136; Tolú 171. (Conexión con A).
- 27) *Zambrano - Carmen*. — Carreteable de 42 kilómetros.
- 28) *CALAMAR - CARTAGENA*. — F. de Cartagena. CALAMAR 0; Soplaviento 36; Arjona 67; Turbaco 81; CARTAGENA 105.
- 29) *CALAMAR - CARTAGENA*. — Navegación del Canal del Dique, 105 kilómetros.
 - A) *CARTAGENA - Turbo - QUIBDO*. — Navegación marítima y fluvial (río Atrato). CARTAGENA 0; Tolú 95; Cispatá 130; Turbo 351; QUIBDO 873.

- B) *CARTAGENA - SAN ANDRÉS*. — Navegación marítima, 700 kilómetros.
- 30) *BARRANQUILLA - Bocas de Ceniza*. — Navegación del Magdalena en 12 kilómetros; o ferrocarril que remata en los tajamares.
- 31) *BARRANQUILLA - PUERTO COLOMBIA*. — C. de 18 kilómetros. Hay también un ferrocarril de 28 kilómetros. (En Puerto Colombia conexión con 32-A)-a).
- 32) *BARRANQUILLA - CARTAGENA*. — C. de la Cordialidad. BARRANQUILLA 0; Galapa 15; Baranoa 28; SABANALARGA 47; Molinero 60; Luruaco 80; Límite del Atlántico 91; Santa Catalina 99; CARTAGENA 144. (Entre Molinero y kilómetro 127 la vía es apenas carretable).
- A) *Galapa - Tubará - Piojo*. — Carretable. Galapa 0; Tubará 12; Juan de Acosta 20; Piojo 35; Molinero 60. (Aquí se une nuevamente a la vía principal 32).
- a) *Tubará - Puerto Colombia*. — Carretable de 15 kms.
- B) *Baranoa - Usiacurí*. — C. de 10 kilómetros.
- a) *Usiacurí - Juan de Acosta*. — Carretable de 15 kms. (Conexión con A).
- b) *Usiacurí - Piojo*. — Carretable de 17 kilómetros. (Conexión con A).
- c) *Usiacurí - Molinero*. — Carretable de 13 kilómetros. (Nueva unión a la vía principal 32).
- d) *Usiacurí - Sabanalarga*. — Carretable de 20 kilómetros. (Nueva unión a la vía principal 32).
- C) *Baranoa - Sabanagrande*. — Carretable. Baranoa 0; Palonuevo 10; Sabanagrande 23. (Aquí conexión con 33).
- D) *SABANALARGA - Palmar de Varela*. — Carretable de 24 kilómetros. (En Palmar conexión con 33).
- E) *SABANALARGA - Ponedera*. — Carretable de 22 kilómetros. (En Ponedera conexión con 33).
- F) *SABANALARGA - Manatí - Suan*. — Carretable. Sabanalarga 0; Manatí 24; Candelaria 29; Campo de la Cruz 37; Suan 39; CALAMAR 47.
- G) *Luruaco - Repelón*. — Carretable de 17 kilómetros.
- 33) *BARRANQUILLA - Sabanagrande*. — C. BARRANQUILLA 0; Soledad 5; Malambo 10; Sabanagrande 19; Santo Tomás 25; Palmar de Varela 27; Ponedera 37. (Los 17 últimos kilómetros son apenas carretables). (En Sabanagrande, Palmar y Ponedera hay conexión con 32-C-D-E).
- 34) *BARRANQUILLA - SANTA MARTA*. — Hasta CIÉNAGA, navegación de un caño y de Ciénaga Grande en 75 kilómetros. De CIÉNAGA a SANTA MARTA, F. de 35 kilómetros.
- A) *CIÉNAGA - VALLEDUPAR - RIOHACHA*. — De CIÉNAGA a *Fundación*: Ciénaga 0; Aracataca 51; Fundación 59. — De Fundación a RIOHACHA, Carretera: Fundación 0; Alto de las Minas 83; Valencia 146; VALLEDUPAR 170; La Paz 186; Villanueva 216; San Juan de Cesar 235; Fonseca 259; Barrancas 271; RIOHACHA 383. (La sección Las Minas-Valledupar es apenas carretable).
- a) *Riohacha - Dibulla*. — Carretable de 50 kilómetros.
- B) *SANTA MARTA - hacia Riohacha*. — C. de 28 kilómetros, por la costa. (Por construir hasta Dibulla, 82).
- C) *SANTA MARTA - San Pedro Alejandrino*. — C. de 9 kms.

RADIAL IV

Bogotá - Medellín - El Pintado (Vía Cambao) ⁽⁶⁾.

C. DE CAMBAO ⁽⁷⁾. — BOGOTÁ 0; Fontibón 10; Mosquera 21; Madrid 26; El Corzo 34; FACATATIVA 40; Los Alpes 54; Kilómetro 95; Chumbamuy 102; Kilómetro 106; Cambao (río Magdalena) 146; cruce con el F. de La Dorada 152; Armero 170; Guayabal 179; Mariquita 200; HONDA 218; Caracolí (puerto) 222; Perico 228. (Pronto se unirá esta vía con la descrita en ordinal 12, con lo cual habrá carretera continua de Bogotá a La Dorada).

F. DE LA DORADA. — HONDA 0; Perico 10; LA DORADA 32. (Desde el cruce con la Carretera, kilómetro 152 de ésta, el Ferrocarril le es paralelo, ofrece las mismas conexiones laterales y tiene el siguiente kilometraje: Cruce 0; Santuario 5; Armero 17; Guayabal 26; Mariquita 45; HONDA 64; Perico 74; Guarinocito 80; La DORADA 96).

RIO MAGDALENA. — LA DORADA 0; Puerto Liévano 7; PUERTO BERRÍO 157.

FF. DE ANTIOQUIA Y TRONCAL DE OCCIDENTE. — PUERTO BERRÍO 0; Pavas 46; Caracolí 58; San José 74; Sofía 101; Cisneros 109; Limón 118; Santiago 122; Porcesito 129; Barbosa 152; Hatillo 160; Girardota 168; Copacabana 176; Bello 182; MEDELLÍN 193; Envigado 202; Caldas 217; Estación Angelópolis 235; Estación Amagá 245; Estación Fredonia 262; Puente Bolombolo (sobre el Cauca) 295; Puente Iglesias (id.) 320; Puente La Pintada (id.) 336; Puente El Pintado (id.) 390. (El F. sigue en construcción, Cauca arriba, hacia La Virginia, a encontrar 24-F) de la radial V).

CONEXIONES LATERALES

- 1) *Entre Bogotá y Los Alpes*. — (Las mismas conexiones expuestas en la radial III).
- 2) *Los Alpes - Villeta*. — (C. expuesta en la nota segunda a la radial III).
- 3) *Kilómetro 95 - Quipile*. — C. de 8 kilómetros.
- 4) *Chumbamuy - Viani*. — C. de 8 kilómetros.
- 5) *Kilómetro 106 - San Juan de Rioseco*. — C. de 5 kilómetros.
- 6) *Cruce con el F. - AMBALEMA*. — Hay dos vías paralelas: F. de La Dorada, 15 kilómetros; Carretera 18 kilómetros.
 - A) *AMBALEMA - Buenos Aires*. — F. Ambalema 0; Palmarrosa 22; Alvarado 36; Buenos Aires 67. (Hasta Alvarado esta vía es paralela a la siguiente, B. — En Buenos Aires conecta con la radial V).
 - B) *AMBALEMA - IBAGUÉ*. — Carreteable. Ambalema 0; Kilómetro 10; Palmarrosa 20; Alvarado 43; IBAGUÉ 77. (En Ibagué conecta con la radial V).
 - a) Kilómetro 10 - La Sierrita. — Carreteable de 16 kms.
 - b) Palmarrosa - Venadillo. — Carreteable de 10 kilómetros.
- 7) *Armero - LIBANO*. — C. Armero 0; Convenio 20; LIBANO 37.
- 8) *Armero - Lérida*. — Carreteable de 13 kilómetros.
- 9) *MARIQUITA - MANIZALES*. — Cable aéreo, de carga solamente. Mariquita 0; Fresno 16; Herveo 35; Manizales 72.

⁶ Por la vía de Villeta, hasta Puerto Berrío, véase radial III.

⁷ Entre BOGOTÁ y Los Alpes esta Carretera es paralela al Ferrocarril descrito en la radial III y ofrece las mismas conexiones laterales

- 10) *Mariquita - Fresno*. — C. de 26 kilómetros. (Faltan sólo 26 kilómetros para empalmar con la que viene de MANIZALES, la cual mide ya 60 kilómetros).
- 11) *Perico - Marquetalia*. — C. Perico 0; Victoria 25; Marquetalia 50. (En construcción a Manzanares, 11 kilómetros).
- 12) *Perico - LA DORADA*. — C. de 22 kilómetros, paralela al Ferrocarril.
- 13) *PUERTO BERRÍO - BARBOSA*. — C. de 180 kilómetros, descrita en la radial I-12. (En Barbosa conexión con radiales II y I).
- 14) *Sofía Yolombó*. — C. de 13 kilómetros.
- 15) *Sofía - San Roque*. — C. de 15 kilómetros.
- 16) *Limón - Santo Domingo*. — C. de 12 kilómetros.
- 17) *Santiago - Santo Domingo*. — C. de 12 kilómetros. (En parte común con la anterior).
- 18) *Porcesito - Guadalupe*. — C. Porcesito 0; Gómez Plata 25; kilómetro 32; Guadalupe 47. (En construcción hasta Anorí 67; de aquí a Zaragoza 100 kilómetros construidos. En Zaragoza conexión con 23-A de la radial III).
 - A) *Kilómetro 32 - Carolina*. — C. de 5 kilómetros.
- 19) *Hatillo - Yamural*. — (Se estudiará esta vía tomándola desde Medellín).
- 20) *MEDELLÍN - YARUMAL - PUERTO VALDIVIA*. — C. MEDELLÍN 0; Copacabana 16; Girardota 25; Hatillo 33; Don Matías 54; SANTA ROSA 84; YAMURAL 136; Valdivia 181; Puerto Valdivia (sobre el Cauca) 202. (Los 41 primeros kilómetros son paralelos al F.; los 10 últimos están a punto de terminarse. — En Puerto Valdivia, conexión con el ramal 23 de la radial III).
 - A) *Hatillo - Barbosa*. — C. de 8 kilómetros.
 - B) *Yarumal - Angostura*. — C. de 22 kilómetros.
- 21) *MEDELLÍN - ANTIOQUIA - Cañasgordas*. — C. al Mar. MEDELLÍN 0; San Jerónimo 60; Sopetrán 73; ANTIOQUIA 95; Cañasgordas 150. (En prolongación hacia Dabeiba; hasta el puerto de Necoclí tendrá un total de 406 kilómetros).
- 22) *MEDELLÍN - SONSON*. — C. MEDELLÍN 0; RIONEGRO 38; La Ceja 57; La Unión 72; Mesopotamia 87; SONSON 128; hacia Nariño 138. (Esta vía se construye hacia La Dorada, por Florencia y Samaná; tendrá un total de 334 kilómetros).
 - A) *Rionegro - Granada*. — C. Rionegro 0; Marinilla 5; Santuario 20; Kilómetro 32; Granada 38.
 - a) *Kilómetro 32 - Cocorná*. — C. de 11 kilómetros en construcción.
 - B) *Rionegro - Carmen de Yiboral*. — C. de 11 kilómetros.
 - C) *Rionegro - Retiro*. — C. de 21 kilómetros.
 - D) *Mesopotamia - Abejorral*. — C. de 31 kilómetros, próxima a terminarse.
- 23) *MEDELLÍN - SANTA BARBARA*. — C. MEDELLÍN 0; Itagüí 10; Caldas 23; (hasta aquí es paralela al F. de la radial); Santa Bárbara 54.
- 24) *Estación Amagá - Titiribí*. — C. de 21 kilómetros, pasando por Amagá. (Construidos los 11 primeros).
- 25) *Estación Fredonia - Fredonia*. — C. de 6 kilómetros.
- 26) *Estación Fredonia - Venecia*. — C. de 7 kilómetros.
- 27) *Puente Bolombolo - Anzá*. — F. de 32 kilómetros.
- 28) *Puente Bolombolo - Concordia*. — C. de 23 kilómetros. (En prolongación hacia Urrao; en total serán 86 kilómetros).
- 29) *Puente Bolombolo - Bolívar*. — C. Bolombolo 0; Kilómetro 8; Quebradaseca 19; Bolívar 36. (Esta vía se construye hacia QUIBDO, pasando por Carmen; entre Bolívar

y Quibdó habrá 140 kilómetros, de los cuales están construidos los 10 primeros y los 10 últimos).

A) Kilómetro 9 - Salgar. — C. de 19 kilómetros, próxima a terminarse.

B) *Quebradaseca - Andes*. — C. de 31 kilómetros.

30) *Puente La Iglesia - Jericó*. — C. de 22 kilómetros.

31) *Puente La Iglesia - Támesis*. — C. de 30 kilómetros.

32) *Puente La Pintada - Caramanta*. — C. La Pintada 0; Valparaíso 22; Caramanta 39. (Habrá próxima conexión con la C. que baja de CARTAGO, dependiente de la radial V).

RADIAL V

Bogotá - Ibagué - Cali - Buenaventura.

Bogotá - Cali - Popayán - Pasto - Quito - Guayaquil.

FF. DE CUNDINAMARCA, GIRARDOT Y TOLIMA ⁽⁸⁾. — BOGOTÁ 0; FACATATIVÁ 40; Zipacón 54; La Florida 69; San Javier 100; Estación Anapoima 122; Apulo 133; Portillo 141; Estación Tocaima 144; GIRARDOT 172; ESPINAL 189; Chicoral 202; Gualanday 211; Buenos Aires 226; IBAGUÉ 249.

C. DEL QUINDÍO. — IBAGUÉ 0; Cajamarca 47; La Línea (cima de la cordillera central y límite del Tolima) 71; Calarcá 77; ARMENIA 100.

F. DEL PACÍFICO ⁽⁹⁾. — ARMENIA 0; ZARZAL 57; Murillo 77; TULUA 97; BUGA 123; Guacarí 138; Cerrito 149; PALMIRA 167; CALI 190; Yumbo 206; La Cumbre (en la cima de la cordillera) 235; Bitaco 244; Dagua 282; Cisneros 309; Córdoba 344; BUENAVENTURA 364. Para Popayán - Quito - Guayaquil.

Para Popayán - Quito - Guayaquil.

MISMO F., DESDE CALI ⁽¹⁰⁾. — CALI 190; La Viga 205; Jamundí 212; Timba 232; Piendamó 322; POPAYÁN 348.

CARRETERA. — POPAYÁN 0; Timbío 22; Rosas (antes Dolores) 50; El Bordo 95; Patía 110; Mercaderes 155; río Mayor (límite del Cauca) 177; LA UNIÓN 186; Quiña 221; Buescao 239; Kilómetro 262; PASTO 277; Kilómetro 295; Tangua 305; río Guáitara 317; Kilómetro 340; TUQUERRES 349; Espino 362; Guachucal 379; IPIALES 401; Rumichaca (sobre el Carchi, límite con el Ecuador) 405.

⁸ Los 40 kilómetros entre BOGOTÁ y FACATATIVÁ son comunes a esta radial y a la III; en esta última quedan expuestos los pormenores.

⁹ ZARZAL - CALI: Hay también carretera paralela al ferrocarril y con las mismas conexiones hasta Palmira. — ZARZAL 0; Murillo 20; Bugalagrande 28; Andalucía 33; TULUA 43; BUGA 69; Guacarí 85; Cerrito 95; PALMIRA 115; Candelaria 130; CALI 160.

¹⁰ CALI - POPAYÁN: Hay también carretera (de Cali a Jamundí y de Piendamó a Popayán paralela al F). CALI 0; La Viga 17; Jamundí 25; La Bolsa 42; SANTANDER 76; Mondono 91; Tunía 123; Piendamó 129; Calibío 156; POPAYÁN 163. (Aunque la carretera no está terminada entre Santander y Tunía, si será franqueable desde principios de 1938; en tales condiciones desaparecer la solución de continuidad en la gran Carretera CARACAS - BOGOTÁ - QUITO).

CONEXIONES LATERALES

- 1) *Entre Bogotá y Facatativá.* — (Expuestas en los numerales 1 a 7 de la radial III).
- 2) *La Florida - Anolaima.* — C. de 8 kilómetros.
- 3) *San Javier - Tena.* — C. San Javier 0; LA MESA 7; Tena 17.
- 4) *Estación Anapoima - Anapoima.* — C. de 8 kilómetros.
- 5) *Portillo - Viotá.* — C. de 14 kilómetros.
- 6) *Portillo - GIRARDOT.* — C. Portillo 0; Tocaima 3; Girardot 43. (Aquí conecta con la C. de la radial VI).
 - A) *Tocaima - Jerusalén.* — C. Construidos 6 kilómetros; en construcción 14.
 - B) *Tocaima - Agua de Dios,* — C. de 10 kilómetros.
- 7) *GIRARDOT - BOGOTA y G. - ESPINAL.* — (Se expondrá en la radial VI).
- 8) *GIRARDOT - Coello.* — Carreteable de 12 kilómetros.
- 9) *Espinal.* — (El F. a NEIVA se expondrá en la radial VI).
- 10) *ESPINAL - Suárez (Santa Rosa).* — Carreteable de 15 kms.
- 11) *ESPINAL - Chicoral.* — Carreteable de 13 kilómetros, paralelo al F.
- 12) *Gualanday - El Valle.* — C. de 16 kilómetros.
- 13) *Buenos Aires.* — (Conexión con radial IV; véase ésta, 6-A).
- 14) *IBAGUÉ.* — (Conexión con radial IV; véase ésta, 6-B).
- 15) *IBAGUÉ - Buenos Aires.* — C. paralela al F. Ibagué 0; Kilómetro 11; Buenos Aires
 - A) *Kilómetro 11 - Rovira.* — C. Construidos 11 kilómetros; en construcción 13.
- 16) *Cajamarca - Anaime.* — C. de 3 kilómetros.
- 17) *ARMENIA - SEVILLA - Murillo.* — C. ARMENIA 0; La Española 9; (desde Calarcá va también C. a este punto); Barcelona 14; Río de La Vieja (límite de Caldas) 32; (los 12 últimos apenas en construcción); Caicedonia 37; SEVILLA 57; Murillo 88. (Aquí cae en el F. de la radial).
- 18) *ARMENIA - PEREIRA - MANIZALES.* — FF. del Pacífico y Caldas. ARMENIA 0; Montenegro 17; (véase ordinal 20); Quimbaya 28; Alcalá 34; Nacaderos 54; PEREIRA 59. (Aquí conecta con las vías ZARZAL - MANIZALES, expuestas en los números 21 y 22).
 - A) *Alcalá - CARTAGO.* — C. de 25 kilómetros. (En Cartago cae en las vías 23 y 24).
- 19) *ARMENIA - PEREIRA - MANIZALES.* — C. ARMENIA 0; Circasia 10; Arrayanal 18; Las Cruces 23; PEREIRA 52. (Aquí conecta con la vía ZARZAL - MANIZALES, expuesta en números 23 y 24).
 - A) *Arrayanal - Salento.* — C. de 8 kilómetros.
 - B) *Las Cruces - Filandia,* — C. de 7 kilómetros.
- 20) *ARMENIA - Montenegro.* — C. de 16 kilómetros, paralela al F.
- 21) *ZARZAL - MANIZALES* ⁽¹¹⁾. — FF. del Pacífico (parcial) y Caldas. ZARZAL 0; La Victoria 15; Obando 23; CARTAGO 43; Cerrito (Villegas) 58; Nacaderos 71; PEREIRA 76; Cabal 87; Chinchiná 110; Villa María 134; MANIZALES 144, (Las conexiones se exponen con el ordinal 22).
- 22) *ZARZAL-MANIZALES* — C. paralela al Ferrocarril. ZARZAL 0; La Victoria 17; Obando 30; CARTAGO 50; Cerritos 64; Nacaderos 69; PEREIRA 80; Cabal 94; Chinchiná 110; MANIZALES 134. (Las conexiones siguientes son comunes a este numeral y al anterior).

¹¹ Por razón del método adoptado exponemos por separado en este numeral y en el siguiente una parte de la gran doble vía CALI - MANIZALEZ; las conexiones son comunes a la carretera y al ferrocarril.

- A) *ZARZAL - Roldanillo - Toro.* — C. ZARZAL 0; Roldanillo 14; Lemos (La Unión) 30; Toro 45. (En construcción hacia Ansermanuevo).
- a) *Roldanillo - Bolívar.* — C. de 8 kilómetros. (En construcción hacia Cali).
- B) *La Victoria - Lemos (La Unión).* — Carreteable de 8 kilómetros; paso del Cauca en canoa.
- C) *Obando - Toro.* — Carreteable de 11 kilómetros; paso del Cauca en Canoa.
- D) *CARTAGO - Ansermanuevo.* — Carreteable de 7 kilómetros.
- E) *CARTAGO - Alcalá.* — C. (Expuesta en 18-A).
- F) *CARTAGO - La Virginia.* — F. CARTAGO 0; Puerto Caldas (río Cauca) 10; La Virginia (río Cauca) 23. (En construcción hacia el norte a empalmar con la radial IV). En La Virginia conecta con la siguiente carretera:
 - G) *Cerritos - RIOSUCIO.* — C. Cerritos 0; La Virginia 15; Kilómetro 63; Anserma 68; La Ceiba 88; RIOSUCIO 98; Supla 111. (En construcción 19 kilómetros hacia el límite con Antioquia; véase 32 de radial IV).
 - a) *La Virginia - Apía.* — C. de 34 kilómetros; hacia Pueblorrico 15 más; en construcción 15; (proyectada hasta Tadó).
 - b) *Kilómetro 63 - Risaralda.* — C. de 10 kilómetros. (En prolongación hacia Manizales; véase K).
 - c) *La Ceiba - Quinchía.* — C. de 8 kilómetros.
- H) *PEREIRA - ARMENIA.* — F. y C. (Expuestos en 18 y 19).
- I) *Chinchiná - Marsella.* — C. de 27 kilómetros.
- J) *Chinchiná - Palestina.* — C. de 7 kilómetros.
- K) *MANIZALES - hacia Risaralda.* — C. de 30 kilómetros; por construir 30. Hay también 11 kilómetros de Cable aéreo, desde Manizales hasta La Cueva Santa.
- L) *MANIZALES - SALAMINA.* — C. MANIZALES 0; Neira 19; Aranzazu (esta parte se halla en proyecto) 53; SALAMINA 78; hacia Pácora 96. (En construcción 18).
- M) *MANIZALES - Aranzazu.* — *Cable aéreo de carga y pasajeros, paralelo a la carretera.* MANIZALES 0; Neira 10; Aranzazu 23.
- N) *MANIZALES - MARIQUITA.* Cable aéreo. (Expuesto en 9, radial IV).
- O) *MANIZALES - MARIQUITA.* C. Construidos 60 kilómetros; en construcción hasta Fresno 26. (Véase 10 de radial IV).
- P) *MANIZALES - Villa María.* — C. de 7 kilómetros.
- 23) *Bugalagrande - Río Cauca.* — Carreteable de 11 kilómetros.
- 24) *TULUA - Río Cauca.* — Carreteable de 15 kilómetros.
- 25) *BUGA - Yotoco.* — C. de 18 kilómetros. (Empalma con la que viene de Cali; véase 31).
- 26) *PALMIRA - Río Cauca.* — Carreteable de 25 kilómetros.
- 27) *PALMIRA - Corinto.* — C. PALMIRA 0; Pradera 17; (hasta aquí hay también Ferrocarril de 24 kilómetros); Florida 28; Miranda 34; Corinto 48.
 - A) *Florida - Candelaria.* — Carreteable de 15 kilómetros. (En Candelaria cae a la carretera de la radial).
 - B) *Florida - La Viga.* — Carreteable. (Se expone en numeral 32).
- 28) *CALI - La Virginia.* — Desde Puerto Mallarino (Próximo a Cali) navegación del Cauca en una extensión de 350 kilómetros. (Para conexiones en La Virginia veáanse 22-F y G-a).
- 29) *CALI - Yotoco - BUGA.* — C. CALI 0; Yumbo 17; Vijes 33; Yotoco 58. (Aquí conecta con la vía 27).

- 30) *CALI – hacia BUENAVENTURA.* – C. al Mar. CALI 0; Kilómetro 26; kilómetro 30; kilómetro 34; Placer 75. (Por construir 67 kilómetros).
A) *Kilómetro 26 – La Cumbre.* – Carreteable. Km. 0; Bitaco 10; La Cumbre 19; (en Bitaco y La Cumbre hay conexión con el F. Cali-Buenaventura); Pavas 23.
B) *Kilómetro 30 – Carmen.* – C. de 4 Kilómetros.
C) *Kilómetro 34 – Dagua.* – C. de 11 Kilómetros- (Por su conexión con el Ferrocarril en Dagua, este ramal le da a la C. al Mar su valor actual).
- 31) *BUENAVENTURA – ISTMINA.* –Navegación marítima y fluvial (río San Juan) en unos 330 Kilómetros.
- 32) *CALI – Los Andes.* –Carreteable de 15 Kilómetros.
- 33) *La Viga – Florida.* –Carreteable. La Viga 0; Puerto Tejada 18; Florida 19. (Aquí se une con otros ramales de la radial; véase 27-A).
- 34) *Timba – SANTANDER.* – F. de 23 Kilómetros, que une la doble vía (ferrocarril y carretera) de la radial.
- 35) *SANTANDER – Caloto.* – C. de 6 Kilómetros (Se construye hacia Corinto; véase 27).
- 36) *Piéndamo – Silvia.* – C. de 36 Kilómetros.
- 37) *POPAYÁN - Puracé.* –C. POPAYÁN 0; Kilómetros 24; Puracé 36; hasta la coma de la cordillera Central, en dirección a la Plata, 14 más.
A) *Kilómetro 24 – Coconuco.* –C. de 7 Kilómetros.
- 38) *POPAYÁN – Tambo.* – C. de 34 Kilómetros. (Véase 39).
- 39) *Timbio – Tambo.* – C. de 17 Kilómetros. (Véase 38).
- 40) *Patía – Bolívar.* –C. de 50 Kilómetros en Construcción.
- 41) *Quiña – San Bernardo.* –C. Quiña 0; San José 4; San Bernardo 19; en construcción hasta La Cruz 20 Kilómetros más.
- 42) *Kilómetro 262 – Chachagüi.* – C. de 13 Kilómetros.
- 43) *PASTO – Tambo.* – C. *Pasto 0; Nariño 20; Tambo 39.*
A) *Nariño – Florida.* – C. de 7 Kilómetros.
- 44) *PASTO – hacia Mocoa.* – C. de 15 Kilómetros hasta la cima de la cordillera; en construcción los 103 kilómetros restantes. (Esta vía debe terminar en Puerto Asís, Km. 212 de Pasto).
- 45) *Kilómetro 295 – Sandoná.* –C. Kilómetro 0; Yacuanquer 15; Consacá 29; Hatillo 35; Sandoná 39; El ingenio 45.
A) *Hatillo – Ancuya.* – C. de 7 kilómetros.
- 46) *Río Guátara – Funes.* – C. de 6 kilómetros.
- 47) *Kilómetro 340 – Guitarilla.* – C. de 7 Kilómetros.
- 48) *TUQUERRES – IPIALES.* –C. TUQUERRES 0; Sapuyes 7; Pupiales 20; IPIALES 32.
- 49) *ESPINO – TUMACO.* – CARRETERA hasta El Diviso. ESPINO 0; Piedrancha 37; Ricaurte 57; Altaquer 77; Páramo 93; El Diviso 105. – FERROCARRIL DE NARIÑO. El Diviso 0; Aguaclara 92. NAVIGACIÓN de esteros hasta TUMACO en unos 15 kilómetros.
A) *Páramo – Barbacoas.* – C. de 57 kilómetros. (En construcción los 31 primeros).
a) *BARBACOAS – TUMACO.* – Navegación fluvial (ríos Telembí, Patía) y marítima.
- 50) *Guachucal – Cumbal.* –C. de 9 kilómetros.
- 51) *IPIALES – TUQUERRES.* – Carretera. (Expuesta en el ordinal 47).
- 52) *IPIALES – Contadero.* –C. de 13 kilómetros.
- 53) *IPIALES – Potosí.* C. Ipiiales 0; Las Lajas 5; Potosí 7.

RADIAL VI

Bogotá - Neiva - Florencia - Leticia - (Vía Fusagasugá) ⁽¹²⁾.

CARRETERA (2) — BOGOTA 0; Bosa 12; Soacha 17; Chusacá 22; Sibaté 27; San Miguel 37; FUSAGASUGA 62; Arbeláez 78; Melgar 114; Ricaurte 134; GIRARDOT 141; ESPINAL 160.

F. TOLIMA-HUILA-CAQUETÁ. — ESPINAL 0; EL GUAMO 17; Saldaña 29; Castilla 43; Natagaima 65; Villavieja 117; La Polonia 122; NEIVA 156.

CARRETERA. — NEIVA 0; Kilómetro 9; Kilómetro 22; Campoalegre 29; El Hobo 53; Puerto Seco 70; Gigante 88; GARZÓN 120; La Jagua 131; Altamira 150; Guadalupe 159; cima de la cordillera 186; Sucre 211; FLORENCIA 252; Puerto Venecia (sobre el Orteguzaza) 266.

RIOS ORTEGUAZA Y CAQUETA. — Puerto Venecia 0; Tresesquinas (boca del Orteguzaza) 172; La Tagua (sobre el Caquetá) 352.

CARRETERA. — La Tagua 0; Caucajá (sobre el Putumayo) 26.

RÍOS PUTUMAYO Y AMAZONAS. — Caucajá 0; Puerto Arturo 442; Boca del Caraparaná 452; Boca del Igaraparaná 795; Boca del Yaguas 1.168; Tarapacá 1.244; San Antonio de Ica (Boca del Putumayo) 1.635; LETICIA 2.025.

CONEXIONES LATERALES

- 1) *Chusacá - El Colegio.* — C. Chusacá 0; Salto de Tequendama 10; El Colegio 35. (En construcción a Viotá; véase 5 de radial V).
- 2) *Chusacá - El Salto.* — F. de 9 kilómetros, paralelo a la Carretera anterior.
- 3) *Arbeláez - Pandí.* — C. de 18 kilómetros en construcción.
- 4) *Ricaurte - Carmen de Apicalá.* — C. de 13 kilómetros.
- 5) GIRARDOT. — (Aquí se encuentra esta radial con la V, y le sigue paralela hasta Espinal).
- 6) *GIRARDOT - Tocaima.* — C. (Expuesta en 8 de radial V).
- 7) *GIRARDOT - HONDA.* — Navegación del MAGDALENA. Girardot 0; Guataquí 45; Ambalema 88; Cambao 104; Honda 154.
- 8) *GIRARDOT - NEIVA.* — Navegación menor del MAGDALENA. Girardot 0; Suárez 34; Purificación 63; Natagaima 100; Alpe 170; Neiva 215.
- 9) *ESPINAL - GUAMO.* — C. de 17 kms. paralela al F.
- 10) *EL GUAMO - San Luis.* — C. de 18 kilómetros.
- 11) *Saldaña - Ortega.* — Carreteable de 31 kilómetros.
- 12) *Saldaña - PURIFICACIÓN.* — C. de 15 kilómetros.
- 13) *Castilla - CHAPARRAL.* — C. Castilla 0; Coyaima 18; CHAPARRAL. 58.
- 14) *Villavieja- NEIVA.* — C. paralela al F. — Villavieja 0; La Polonia 5; Kilómetro 15; NEIVA 40.
 - A) *La Polonia - Baraya.* — C. de 23 kilómetros.
 - B) *Kilómetro 15 - Tello (La Unión).* — C. de 25 kilómetros.

¹² Aunque BOGOTÁ a NEIVA hay Ferrocarril continuo (vía Facatativá, expuesta en la radial V), hasta ESPINAL consideramos la presente radial por la Carretera.

- 15) *NEIVA – Retiro.* – C. Neiva 0; Palermo 23; Retiro 51.
- 16) *NEIVA - San Antonio.* — C. de 30 kilómetros. (Los 15 últimos en construcción).
- 17) *NEIVA - Caguán.* — C. de 12 kilómetros.
- 18) *Kilómetro 9 - San Mateo.* — C. de 10 kilómetros.
- 19) *Kilómetro 22 - San Mateo.* — C. de 6 kilómetros.
- 20) *El Hobo – Yaguará.* – C. de 15 kilómetros.
- 21) *Puerto Seco - Carnicerías.* C. de 21 kilómetros en construcción. (hasta LA PLATA serán 35, pasando por Paicol).
- 22) *GARZÓN– Pital.* – C. Garzón 0; Agrado 22; Pital 27. (Hasta LA PLATA serán 29 más).
- 23) *Altamira – Pitalito.* — C. próxima a terminarse. Altamira 0; Naranjal 10; Timanál 24; Pitalito 44.
- 24) *Guadalupe – Suaza (Santa Librada).* — C. de 12 kilómetros.
- 25) *La Tagua - La Pedrera.* – Navegación del CAQUETÁ. La Tagua 0; Boca del Caguán 40; Saltos de Araracuara (50 kilómetros arriba de la boca del Yará) 279; 50 kilómetros de trocha hasta dicha boca, 329; Puerto Mirañas 579; La Pedrera 730 (?).
A) *Boca río Caguán – San Vicente.* – Navegación del Caguán, 245 kilómetros.
- 26) *Caucayá – Puerto Asís.* – Navegación del PUTUMAYO. Cuayá 0; Puerto Ospina (boca del San Miguel) 170; Puerto Asís 316.
- 27) *Boca del Caraparaná – El Encanto.* – Navegación del Caraparaná 25 kilómetros.
- 28) *Boca del Iguaraparaná – La Chorrera.* – Navegación del Iguaraná en unos 200 kilómetros.

RADIAL VII

Bogotá – Villavicencio – Puerto Carreño.

C. DE ORIENTE. – BOGOTÁ 0; Chipaque 27; kilómetro 38; Seminario 39; CAQUEZÁ 45; Quetame 64; VILLAVICENCIO 122; Pachaquiario 178; Puerto López (unos 30 kilómetros arriba de Cabuyaro) 210. (El proyecto de carretera VILLAVICENCIO-PUERTO CARREÑO, por la banda derecha del Meta, mide 815 kilómetros).

NAVEGACIÓN DEL META. — Puerto Banderas 0; Cabuyaro 30; boca del Upía 48; boca del Cusiana 168; boca del Cravo Sur 211; Orocué 237; boca del Pauto 337; boca del Guachiría 392; boca del Casanare 532; Puerto Carreño 825.

CONEXIONES LATERALES ⁽¹³⁾

- 1) *BOGOTÁ - Usme.* — C. de 20 kilómetros; en prolongación hacia Nazaret.
- 2) *BOGOTA - Usme.* — Tranvía de 26 kilómetros, paralela a la carretera del ordinal 1.
- 3) *Kilómetro 38 - Une.* — C. de 7 kilómetros.
- 4) *Seminario - Fómeque.* — C. Seminario 0; Ubaque 21; Kilómetro 26; La Unión 31; Fómeque 36.
A) *Kilómetro 26 - Choachí.* — C. de 10 kilómetros; hasta los baños termales 3 kilómetros más.

¹³ Se incluyen como laterales las vías 1 y 2, aunque en realidad no arranca de la radial.

- 5) RÍO META - Banda septentrional del mismo. — Navegación de varios ríos, como sigue:
- A) Río Upía. — Por embarcaciones menores en unos 20 kms.
 - B) Río Cusiana. — Por embarcaciones menores en unos 150 kms.
 - C) Río Cravo Sur. — En unos 130 kilómetros entre navegación mayor y menor.
 - D) Río Pauto. — En unos 80 kilómetros entre navegación mayor y menor.
 - E) Río Guachiría. — Navegación menor en unos 40 kms.
 - F) Río CASANARE. — En unos 200 kilómetros entre navegación mayor y menor.



Revisado por: TAP